NOTICIAS de ESPAÑA

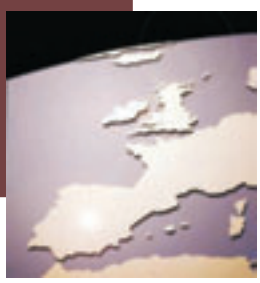

NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DE LAS GRANJAS AVÍCOLAS

En los últimos meses se ha reunido varias veces la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Granjas Avícolas y Otros Animales para tratar sobre el Convenio de este año. La parte sindical ha presentado una plataforma reivindicativa extensa, sobre la que se ha estado debatiendo y se ha avanzado en los puntos menos conflictivos.

Según ASEPRHU, los trabajadores proponen cambios sustanciales en numerosos aspectos, desde la rebaja de la jornada anual, el aumento de licencias y vacaciones, reducción de los domingos trabajados, aumento del precio de las horas extraordinarias y otros puntos que suponen en conjunto un incremento de costes laborales completamente imposible de asumir para las empresas del sector.

En la reunión del 30 de junio los sindicatos lanzaron su "última propuesta" que ofertaron como definitiva e implicaba la firma de un convenio por tres años, con una reducción de 24 horas en total —8 cada año—, incorporar un "plus de transporte" de 10 € el primer año, 20 el segundo y 30 el tercero, y una subida salarial del IPC+0,65 —a sumar a los 2,6 puntos por eliminación de la antigüedad—. Los sindicatos están también decididos a lograr que ningún trabajador cobre menos de 1.000 € en nómina por paga.

Los responsables de las empresas del sector de ASEPRHU y PROPOLLO, las patronales, valoraron el conjunto de las peticiones como muy alejado de la realidad económica y de la situación actual del sector, y propusieron a cambio avanzar en el objetivo de llegar a los 1.000 € en 5 años, subir el IPC y ajustar al alza las categorías de la tabla salarial que están en los niveles más bajos. Los trabajadores dieron por finalizada la negociación, amenazando con la convocatoria de huelga por entender que ambas posiciones son irreconciliables. ●

CCOO Y UGT CONVOCAN HUELGA DEL SECTOR AVÍCOLA PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

El pasado 4 de julio las Federaciones Agroalimentarias de CCOO y UGT, han anunciado la convocatoria de una huelga en el sector avícola para el mes de septiembre, aunque sin concretar la fecha, por la falta de acuerdo en las negociaciones del Convenio Colectivo.

En un comunicado han anunciado que esta decisión se ha adoptado tras la negativa obtenida de la representación empresarial del Sector de Granjas Avícolas y Otros Animales en la última reunión de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo del sector hacia las propuestas sindicales. La nota señala que desde la parte sindical se han realizado "mil y una propuestas, sin conseguir flexibilizar la postura empresarial".

Los planteamientos sindicales pasan por un Convenio Colectivo de tres años de vigencia, un incremento salarial del IPC + 0,55 por cada año de vigencia del Convenio y establecer un plus de transporte de 10 € el primer año, 20 € el segundo y 30 € el tercero. Además, reclamaban una reducción de jornada de 20 horas a lo largo de los tres años, así como actualizar las redacciones de Salud Laboral e Igualdad.

La respuesta empresarial ha sido un no rotundo a todo y, "en un acto de soberbia y provocación, realiza una propuesta del todo punto inaceptable por la parte sindical", consistente en una revisión económica del IPC previsto para el 2008.

Hasta la concreción de las fechas de la huelga, UGT y CCOO realizarán asambleas informativas, ruedas de prensas territoriales, concentraciones en las entradas de las fabricas y cuantas otras medidas se estimen oportunas para denunciar y concienciar a la opinión pública de la situación de los más de 15.000 trabajadores de este sector. EFEAGRO ●

(Continúa en página 54)